



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado  
de Baja California  
Departamento de Recursos Materiales  
JUNTA DE ACLARACIONES

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ITP  
No. (Nº. IA-016000972-E1-2021)

En la Ciudad de Mexicali siendo las 12:00 horas, del 04 del Enero de 2021, en (la Sala de juntas de la Delegación de Semarnat en Mexicali), ubicada en: Calzada Cetys 2799, Col Rivera, Mexicali BC se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la ITP indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) III de la convocatoria a la ITP.

Este acto fue presidido por el C. Eduardo Prado Guzman, servidor público designado por la convocante Representación Federal de SEMARNAT en BC, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta ITP, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) del área requirente de (Departamento de Recursos Materiales) el cual informó que no se presentaron aclaraciones por ninguno de los proveedores invitados.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que NO se recibió ninguna solicitud de aclaración, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

No existiendo más aclaraciones por parte de los invitados y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 10:15 horas, del día 04, del mes enero del año 2021.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

X

N

**POR (REPRESENTACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN BC)**

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11320  
Teléfono: (55)54900900 [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
EDUARDO PRADO GUZMAN	RECURSOS MATERIALES	
KARLA HERRERA LEY	ADMINISTRACIÓN	

----- FIN DEL ACTA -----

